TRADUCCION A LA LETRA DE LAS Cartas Arabigas, que Muley Esmain Rey de Mequinèz, que al presente se halla con sus Tropas à la buelta de Levante, escrive à su hijo Muley Abdel Malec, que se halla con su Mahala, acampado en la cercania de Tremecèn, cuyos Portadores fueron vnos Moros de la parcialidad de Beniagub, que apressaron los Mogatazes de esta Plaza de Oràn sobre el Rio de Tremecèn, en salida de orden de su Excelencia; traducida por Don Garcia Ramirez de Arellano, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan de Infanteria Española de la dotacion de estas Plazas, y Interprete de la Lengua Arabiga por su Magestad en ellas, en 12 de Enero de 1701. Y es del tenor siguiente.

EN el nombre de Dios el Misericordioso, Magestad soberana. La oracion de Dios se dirija à nuestro señor el Profeta magnifico. A mi hijo el obediente Muley Abdel Malec, sea le Dios magnifico, y le conceda el bien, y la paz, de quien no se aparten las dichas, y prosperidades, y buenos sucessos, y sea dichoso en esta vida, y en la otra, placiendo à Dios. El Guerrero, ofrecido al martyrio por Dios, Protestador, y Defensor de la ley, el constituido en el govierno, y poder por gracia de el Altissimo, amado, y soberano. Te hago saber, como el Soberano Dios fue servido de concederme poder, y autoridad para entrar en estas Tierras, procurando el que estas gentes me ensalçassen, y me conociessen por su señor, y dueño; los quales se han juntado, y han hecho cuerpo grande, y dizen, ser de la devocion de Argèl, y dueños de la Tierra, y como tal la han de defender, derramãdo su sangre (error grande!) porque la Tierra es de Dios, y la posseen sus criaturas, conforme sus obras, los mantiene en ellas; pero no como ellos las gozan, por ser gente sin razon, sin justicia, ni ley; pues no tienen escuela della, y son lo mismo por

todos caminos que los Idolatras Christianos, de quien son servidores, y aman entrañablemente, y en particular los Turcos tienen amistad, y estrecha aliança con los Idolatras Christianos de Oràn, y esta se ha esparcido entre estos Alarbes la comunicacion, y servidumbre con estos mismos, por cuya razon tengo mis esperanças en el Alto Dios, de que me darà auxilios eficazes para conquistarlos, y reducirlos à mi voluntad, y beneplacito: y luego que lo consiga, ofrezco fabricar Mezquitas sumptuosas, y darles estudio à estos Barbaros, y hazer Torres, para publicar, y enseñar desde ellas la ley que han de guardar, de que son ignorantes; pues se verifica no saberla en sus procederes, pues no cumplen en nada el libro que el Alto Dios de la verdad nos dexò en sus Mandamientos, como es, el maldecir al demonio en las tentaciones, ni dizen al principio de todas las obras, en el Nombre de Dios; ni pagan, como Dios manda, à todos sus siervos los diezmos, y primicias; ni vsan la caridad de dar limosna à los pobres: pecados todos porque no deben ser admitidos en la Tierra del Señor; obras que no puedo tolerar, y me influyen para que con todo desvelo, y esfuerço aplique todo mi poder, para reducirlos al camino de la verdad, por ver cada dia lo contumazes que estàn en su ceguedad, y malos procedimientos, siendo todas estas cosas no agradables al benigno Dios, porque su Divina Magestad quiere que cada vno sea observador de su ley, y nosotros, como mas sus llegados, nos lo ha encargado el Alto Dios, Amado, y Soberano, à que debèmos atender con todo coraçon, y buena ley, aplicando todo nuestro esfuerço contra la Ley de los Christianos: y ser cosa natural, y obligacion mia exaltar la ley de nuestro Profeta magnifico. Y supuesto lo referido, y ser los Turcos tan parciales de los Christianos, debo tener la enemiga con ellos, estrechandolos, y persiguiendolos, como si fueran los mismos Christianos. Y te hago saber, como se han vnido, y convocado todos los vassallos del Partido de Argel, armandose à los Lugares de su jurisdicion, y conjurados contra mi, con la ayuda del Turco, y dizen han de sacar vna copiosa Mahala, y han de venir à embaraçar mis designios; pero lo que yo entiendo, es, que son vozes supuestas, por discurrir no se me atreveràn; pero juro à mi Profeta magnifico, à quien hago oracion, y humiliacion, que si ellos se resolvieren à presentar batalla conmigo, destruirlos, y acabarlos, y de vna vez arrancar esta semilla; que tanto perjuizio, y mal exemplo dàn à los que observan nuestra ley, y

te encargo, amado hijo, tengas presentes en tu coraçon estas razones, sin que pueda el descuido de el olvido desvanecertelas; pues te son de mucho provecho, y despertador para que estès prevenido, y te encargo tengas cuidado con tu gente, armas, y cavallos, y tratalos à todos bien, y assisteles con todo lo necessario, no dando lugar à que se disminuya, para que la halles, y la halle yo, si la huviere menester; pues ya sabes que es bueno estar siempre prevenido, pues el que passa vn bado, antes que llegue à hazerlo, recoge su ropa; y passado, se halla enjuto: y el que no lo recoge por descuido, se halla mojado. Y contempla al Rey Abdelcader, que lo era de Mequinèz, y quiso quitarle el Reyno al Rey de Fez, à cuya empressa saliò el dicho Abdelcader à poner sitio à Fez, dexando à vn hijo suyo en Mequinèz, el qual recogiò la gente que pudo, para quando la huviesse menester; y aviendo derrotado à su padre, saliò à socorrerle, y consiguiò la vitoria: y assi, te quiero cuidadoso para quando aya de necessitar tu ayuda. Y en lo que toca à Tremecèn, no paro la consideracion, por que es cosa de poco momento, pues manteniendote ai, es lo bastante para conseguir el fin de nuestros intentos; y assi es menester atender à lo mas; y assi escriviràs à Audalà el Rossi, Governador de Fez, para que te envie toda la gente que pudiere sacar, y que sea Veterana, y de valor, y esfuerço, assi como lo hizo la vez passada, con toda puntualidad, y diligencia, supuesto ha sido el principal influidor de mi venida à la conquista que emprendo, y que se incorporen con tus Tropas hasta que yo las pida: y te prometo si conquistare esta Tierra, dartela à ti, para que seas dueño absoluto della, sin oposicion de hermanos: y las trece cargas de polvora que te enviè, quando passè por Huixda, con las ocho cargas de moneda de oro, y las tres calderas, y las dos ollas de cobre, si no las necessitates, podràs ponerlas con los demàs pertrechos, para si las huvieres menester; y los sesenta Negros que te enviè, escoltando lo referido, me dizen estàn maltratados, y muchos de ellos enfermos, te encargo tengas particular cuidado con ellos, y en todo observaràs, y imitaràs à tu hermano Muley Seydàn, y enviaràs al Alcayde Bagdali à dezirle te remita los ducientos y ochenta Negros, que tiene à su cargo, y aunque dize le faltan ciento, no le admitas disculpa, sino que trate de cumplir el numero à su costa: y en llegando, tendràs cuidado de adiestrarlos, para que estèn agiles en las armas, por ser muchachos, y estàr sin enseñança; pues los que yo tengo, no sa-

saberni aun vestirse; y me enviaràs al Alcayde Abderrahaman con las Tropas de Cavalleria que le siguen, por importarme tenerlos acà, por lo guerrero que son, y curtidos en la guerra; y con los ciento y sesenta Negros de Gueid el Quefeici, me remitiràs las municiones, que te enviarà Muley Seydàn, pues el camino està franco, y para mayor seguridad tengo à los Moros de Chafra sentados en el Rio del Negro, y à los Benerajes, Aulad, Esnuci, y Hali Mazaud à mi obediencia, por averme ensalçado: y pues te he dicho lo que por acà se ofrece, dame cuenta de lo que à ti se te ha agregado, y de lo demàs que se te ofreciere; y me avisaràs que fue lo que te passò con el Jeque Charef Ben Haboare, de què he estrañado, no me ayas dado cuenta, pues yo lo he sabido de otros, y me han dicho le quisiste quitar la vida, y la hazienda: si esto es cierto, has obrado mal, pues estas cosas no se passan à hazer, sin comunicarlo con los Juezes mas justificados, pues aviendo venido à tu amparo, devias hazer lo que hizo nuestro santo Profeta con aquel grande Assessino de sus parciales, que aviendole pedido perdon de sus delitos, no solo le perdonò, si que le premiò como à vno de sus allegados: y sabe que donde yo estoy à ti ay cinco dias de camino, y de mi à Argèl ay quatro; y por hallarme tan inmediato, te buelvo à encargar con todo encarecimiento, no te descuides en lo que te dexo dicho, pues estando tan vezino à mis enemigos, debes estar vigilante en mis socorros, y à Abdelcader le enviaràs tambien con su Cavalleria juntamente con la del dicho Abderrahaman, y que traigan los Mercaderes con las mercadurias que pudieren, para que aqui se haga feria. Esto es quanto se ofrece, salud. Escrita en 24. de Diziembre de 1112. El sello significa la firma de su nombre. *Muley Esmain, mantengalo Dios, y hagalo vitorioso.*

SEGVNDA CARTA DEL REY.

GRacias à vn solo Dios, à nuestro dueño, y señor el Profeta Mahomed, à èl, y à los suyos. A mi hijo el obediente, y amado mio Muley Abdel Malec, à quien Dios guarde, y le defienda, salud, de Dios, su perdon, y bendicion, y misericordia sea con vos, sin añadir sino el bien, y la paz; y despues de esto, ya te hago sabidor en la Carta grande, que te escrivo, que recibiràs con esta, te encargo lo que por ella veràs, y todo lo que en ella te refiero, y te encomiendo te dès toda priessa, y vigilancia en la

execucion, ſin la menor dilacion, ni deſcuido; ſino que eſtès prompto, y deſembarazado, ſin el menor deſcuido, y ſirvate de deſpertador, aſsi eſta, como la adjunta, al cumplimiento de tu obligacion, pues el que eſtà colocado en el govierno, debe eſtar continuamente hecho Argos vigilante de lo que eſtà à ſu cargo, pues de todo te he dado las reglas por donde te has de governar, previniendote en mis Cartas los futuros contingentes, para ſu mayor acierto: y te buelvo à encargar, y à exortar, que por ninguna manera halle en ti el deſcuido al olvido la menor omiſsion: y te doy cuenta, que de mi à Tremecèn avrà quatro, ò cinco dias de camino, y de mi à Argèl tres, ò quatro dias: por cuya razon te encargo con todo aprieto la brevedad al cumplimiento de mis ordenes, y diſpoſiciones: y el parage en que me hallo, èl meſmo te lo encarece. Y tambien enviaràs orden al Alcayde Abdalà el Roſsi, con las demàs ordenes que ſe te ofrecieſſen darle, te envie la Infanteria, como te digo en la Carta grande, que le remitiràs con la tuya al dicho Abdala el Roſsi, y eſta miſma para mayor fuerça, y menos diſculpa ſuya, para que paſſandolas por los ojos, quede entendido de mi reſolucion, y para que no ſe deſcuide, aſsi èl, como los demàs en la menor coſa de las ordenes expedidas, pues con eſtas, y las que tu le eſcriviràs, y encargaràs, y bolveràs à encargar acerca de remitirte la Infanteria, que te mando le pidas, con advertencia, que ha de ſer gente Veterana, de valor, y trabajo, y la brevedad à dicho Abdalà, y ſus aliados, para que tambien me remitan 3ɥ pares de calçones, y 5ɥ pares de zapatos; y eſto ſea ſin que falte la menor coſa, pues èl, y ellos han ſido los que me han burlado en hazerme venir à eſta empreſſa: y juro al Alto Dios de los Dioſes, que ſi no me remiten todo lo que les pido, ſin la menor dilacion de noche antes del dia, ſe veràn de mi caſtigados con el caſtigo correſpondiente à ſu inobediencia, ſin admirirles la menor apelacion: y le remitiràs eſta miſma Carta, que es mi miſma perſona, y tambien les encargaràs lo miſmo en la tuya, y te encargo ſeas breve, y executivo en las ordenes que te doy, aſsi en eſta, como en la grande, y me remitiràs al Alcayde Abderrahaman con las Tropas de Cavalleria que le ſiguen, y juntamente los Mercaderes con ſus mercadurias, y Oficiales de Zapateros, y otros de eſte genero, para tener feria en eſta Mahala, enſalçada por Dios, y enviaràs à todos aquellos que venian conmigo, y ſe bolvieron del camino, y la brevedad os encargo, y ſalud. Eſcrita en 24. de Diziembre de 1132.

GRacias à vn soloDios. La oracion de Dios se dirija al Profeta magnifico, à èl, y à los suyos. Salud al Principe soberano, magnifico, y esforçado, y mayor entre los suyos, Muley Abdel Malec, hagalo Dios vitorioso, salud de Dios, su perdon, y bendicion sea con vos; y assi os hago sabidor, como nuestro amo, que Dios ensalçe, haze mucha estimacion de vuestra persona, y os alaba por la disciplina, valor, y cuidado que poneis en el govierno de tu Mahala, y en todas tus disposiciones han sido de su aprobacion sobre el aprieto, y sitio de Tremecèn, en averlo sugetado con tanto cuidado, y lucimiento, estrechandolo por todos caminos, y de las muertes que has hecho en èl, y continuadamente le estàs molestando con repetidas gacias, obligando à los Alarbes domesticos de Tremecèn, desamparassen sus Tierras, y à los de Beniamer los precisaste à que se fuessen à Oràn; y es cierto has hecho mas que hombre, doyte por ello las gracias, y te suplico, te mantengas firme en el proposito que tienes entre manos, y antes pon mayor cuidado, y esfuerço. Gràcias à Dios, que has dado vista à mis ojos con tus obras valerosas, y Dios te ayude en todos tus intentos, y el señor te ha de ayudar, y favorecer, porque te empleas en cosas que tanto le agradan, y contra sus enemigos, y te participo como te escrivimos mi señor, y yo muy de madrugada, antes que saliera el Sol, porque estando descuidado, vino tu Padre mismo, y mi señor, y me mandò escrivir la Carta grande, la qual te remite, y la escrivi en mi tienda, en la qual gastè largo tiempo, y acabada, se la llevè, y leì, y añadiò en ella lo que fue servido con la otra carta, en la qual và mencionado el Alcayde Abdalà el Rosi, y me mandò la diesse à los Jeques de Chafra, para que te la llevassen con toda diligencia, y presteza, por ser practicos en la Tierra, y quiere que la leas, y la remitas al Poniente al Alcayde Abdalà el Rosi, para que la lea èl, y otros. Y antes que te escriviessemos con tres dias, ò quatro, recibimos tu carta por mano de Zeydo Ben Abli, el amigo de Zeydel Casero, y los encontrè en la puerta de mi tienda à hora de media noche, à cuya hora salia de con mi señor, à quien Dios guarde, y bolvi con ellos, los entrè dentro, donde estaba mi señor, y se alegrò mucho de verlos, y le leì tus cartas desde su principio hasta el fin, à la luz de vna vela, à la media noche, y le di à entender el contenido de dichas cartas, las quales tengo

en mi poder, y Zeyn el Casni, con su Cavalleria està sentado en el Arroyo del Negro, con los de Ulad Jaled, que solo ay de distancia de ellos à nosotros vn dia de camino, y le escrivimos à dicho Alcayde, que alli descanse, y coma, y dè à sus cavallos lo necessario, hasta que se halle mas fortalecido del camino, y desde alli se rehalarà, y se juntarà con nosotros: y nosotros estamos sentados en el Cerro de Exdama, à vn lado de Gris, en sus Confines, y el Valle de Beneraje, que oy haze diez dias que estamos en este puesto, hasta que vengan los de Ulad Abdalà Ben Muza, con sus tiendas, y aduares, y hijos, por que se han reducido à mi dueño, los ha perdonado: y nuestro dueño, y señor se ha empeñado en la enemistad, y guerra con los Turcos, y en la conquista de esta Tierra, porque no han querido convenir en las condiciones, que les ha propuesto contra los Christianos de ràn, y los Alarbes: y en llegando Sihemed el Ucir, de todo lo e se tratare entre mi señor, y èl, te avisarè de ello, y de todas novedades, aunque mi señor te lo participarà, y te ordena que remitas los Mercaderes, y Cafilas, para que se trate de poer feria en esta Mahala dichosa, porque necessità mucho de ue aya en ella mercado, tratantes, y contratantes: haz, porque vengan de donde estuvieren, y las remitiràs con su Cavalleria, y us amigos: y à nuestro dueño, y señor le ha concedido el señor Dios seis mil indulgencias, y està con salud, y paz. Y parece por u carta, que avìas hecho juizio que mi señor se avia buelto del amino, obligado de los frios, y nieves, siendo tu intencion olviessemos mas arrimados à la Costa; mas los caminos estàn orrientes, de que damos gracias à Dios en nuestros sucessos, y os tuyos, y algunas parcialidades le han dado la obediencia, como algunos de los Suetes, y Benerajes: y dime, como los Alagefes traidores, y perfidos Christianos, se han atrevido à sentarse con sus casas, y aduares en Tazela, estando tu tan cerca? Y la carta que escrivi en mi nombre sin sello à Abdelcader Herrosi à deshora de la noche, la cerrè, y te la remito, con otra carta con sello de nuestro dueño, à quien Dios ensalçe; y estas estàn cuidado de Mahomed Ben Xabor, Jeque de los de Benixorani, los que estàn à la buelta de Oràn, y con su hermano, y ado: y si recibieres la carta que và para Abdalà el Rosi, leela, mira su contenido, y buelvela à cerrar, y remitesela. Y la carque và para ti, despues de averla leido, y entendido lo que ntiene, la quemaràs, y echaràs en el agua, y todas las que te en-

enviaremos, haràs la misma diligencia, sin darla, ni mostrarla à ningun lector, por ser cosas de amor, y cariño entre nosotros. Y aquellas tres cosas que con Hali Berrahal me avisaste, no las pongo en olvido, y admitimos tu parecer, y disculpa: y te suplico, tengas paciencia, pues tu has de ser dueño, y señor de toda esta Tierra, sin oposicion, con el ayuda del Alto Dios, si le concede à mi dueño, à quien Dios ensalçe, que la conquiste; y de todos los sucessos tuyos avisame, para ponerlos en la noticia de mi señor, sin dexar la menor palabra: y la carta que me enviaste à mi, y al Jeque Hadu, se la lei à mi señor, y se alegrò mucho, con lo que has hecho con los de Beniamer, matando de ellos muchos, y obligandoles à que se fuessen à Oràn: y yo estoy siempre qual centinela de mi señor, sin apartarme dèl noche, y dia: y me haràs gusto de remitir essa carta à Mequinèz à mi hijo, y te suplico me remitas vna resma de papel, porque aqui no se halla, y el que tenèmos se và acabando, y aqui no ay quien lo venda, ni fabrique. Escrita en 24. de Diziembre de 1112.

De parte de el siervo de Dios, y servidor vuestro, y de los dependientes de mi soberano dueño mio, Hemeidi el Hemeidi el Secretario, que Dios alumbre, y mantenga en su gracia, y le dè acierto, y salud.